UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad del Este, 07 de diciembre de 2022.-

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Esta Coordinación se dirige a Ud. Respetuosamente y dice: -----

Con relación a la adenda de ampliación relativo al llamado correspondiente al proceso de licitación **"LCO Nº 03/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, TINTA Y TONER, PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS Y ÚTILES DE OFICINA** ha sido aprobado en todos los términos de lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas por la Resolución GAP, y demás reglamentaciones legales vigentes.

Por todo lo expuesto, solicito que la presente ampliación sea publicada y difundida en el sistema de información de contrataciones públicas (SIPC).

Atentamente.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Abg. Estela Peralta Lesme
Coordinador de U.O.C.
Gobernación de Alto Paraná